

A fines de Noviembre hubo un conflicto entre el gobernador de Oaxaca D. Miguel Castro y la legislatura, la cual se dividió una parte en favor del Sr. Castro y otra en contra. Habiendo ocurrido las dos autoridades á la Federacion, el gobierno se inclinó á favor de la fraccion de la legislatura contraria á Castro, y el resultado fué su separacion del gobierno y el posterior nombramiento de D. José Esperon para gobernador. Este suceso, de que apenas se habló en el público de México y pronto lo olvidó, dió más tarde un resultado funesto para la paz de la República, y del cual hablaremos en su lugar.

En Yucatán hubo algunos disturbios locales que terminaron con la intervencion de la Federacion y que no fueron de trascendencia para el resto del país.

— ¿Qué otra cosa de interes puede referirse?

— Pueden considerarse de grande interes en el órden civil, las reformas constitucionales. Desde que gobernaba el Sr. Juarez se inició la creacion del Senado como cuerpo morigerador ó regulador de las decisiones de la Cámara popular. En 13 de Noviembre de 1874 se publicó el decreto estableciendo el Senado, cuya reforma fué aprobada por la mayoría de las Legislaturas de los Estados. Los senadores fueron electos á su tiempo segun la ley de convocatoria, y este cuerpo se instaló y comenzó á funcionar en Setiembre de 1875.

A esta ley siguió la publicacion, en 14 de Diciembre del mismo año de 1874, de las leyes de Reforma elevadas al rango de leyes constitucionales. Las Hermanas de la Caridad quedaron suprimidas, y como habia esparcidas más de 300 en los hospitales y casas de Beneficencia de la República, causó gran sensacion, generalmente hablando, pero con particularidad entre el partido conservador.

Con este motivo, varias señoras hicieron en la capi-

tal una representacion en favor de las Hermanas, y fué propagándose lo que pudo llamarse moda entre el bello sexo, de firmar esta clase de peticiones procedentes de diversos puntos de la República. Los periódicos conservadores publicaron durante semanas enteras las representaciones y las firmas. Los periódicos liberales sostienen que muchas de las firmas eran supuestas. De aquí se pasó á una polémica religiosa, ágría en demasia, y más que ágría, inútil. Sin embargo de todo esto, las Hermanas entregaron los hospitales, y en el curso de Enero y Febrero de 1875 salieron de la República.

Este suceso resucitó pasiones que se creian ya amortiguadas, y dió pávulo á la guerra de Michoacán de que ya hemos hablado.

LECCION 28ª

Simulacros. — Separacion del mando y confinamiento á Celaya del general D. Sóstenes Rocha. — Prision del general Cortina. — Invasion de Chiapas por Escobar. — Su derrota. — Ejecuciones de plagiarios y asesinos. — Comision científica para observar el Paso de Venus. — Temblores. — Huracanes.

— ¿Ninguna noticia más consignaremos en nuestros estudios históricos, referente al año de 1875?

— Es necesario repetir que en este compendio que cada año aumenta sus páginas, apenas puede darse una ligera idea de los sucesos; pero por no dejarlo incompleto, señalaremos aún otros tal vez de menor importancia que los ya registrados en la leccion anterior.

En 22 de Julio de 1874, el general Sóstenes Rocha fué nombrado jefe de la 1ª division residente en la capital y compuesta de más de 4,000 hombres. Desde que este antiguo y valiente oficial tomó el mando, comenzó á darle una especie de organizacion activa. En Enero y Febrero de 1875 ya esta organizacion era visible á los

habitantes de la ciudad, pues frecuentemente se hacían ejercicios de fuego y simulacros en las cercanías, y formaban en ellos como 5,000 hombres de tropas bien disciplinadas, vestidas y organizadas. En estas alturas se denunció al presidente de la República una conspiración en la que daban por cierto que el general Rocha debería ponerse á la cabeza. Ni el presidente ni algunos de los ministros quisieron creer al principio, pero se insistió en ello. El caso fué que en un simulacro numeroso que se hizo el 27 de Febrero, el Ministro de la Guerra se presentó de improviso, contando con la fidelidad de otros gefes, impidió la consumacion del proyecto, y se trajo al general Rocha al palacio, donde fué el mismo dia destituido del mando y enviado en cuartel á Celaya, para donde salió el 1º de Marzo de 1875.

— ¿Ninguna otra cosa en el órden político y militar, que tenga grande interes, puede mencionarse en el año de 1875?

— El general Cortina, persona de grandes relaciones é influencia en la frontera de Tamaulipas, fué acusado de turbar la paz entre las dos fronteras, y de proteger á las partidas que merodeaban del otro lado del Bravo. El gobierno federal le dió órden para que viniese á la capital á responder de su conducta, y no habiéndole obedecido, le mandó aprehender, y así se verificó el 1º de Julio de 1875, en el rancho de la Union, cerca de Matamoros. Fué embarcado en el pailebot Juarez, el que despues de una larga navegacion llegó á Veracruz. De Veracruz fué conducido á México y encerrado en Santiago Tlaltelolco. Esta medida fué muy aplaudida por la prensa de los Estados- Unidos.

Por fines de Julio del mismo año de 1875, D. Sebastian Escobar, refugiado en Guatemala, formó una expedicion, invadió á Chiapas y ocupó el 22 de Agosto á San Cristóbal, que es la capital. El gobernador del Es-

tado, D. Pantaleon Dominguez, con lo que pudo salvar, se retiró á Comitán. Repuesto en pocos dias de la sorpresa, volvió Dominguez sobre el invasor, y auxiliado de alguna tropa federal, Escobar fué derrotado el 30 del mismo mes de Agosto y desocupado el Territorio. En Chiapas se creyó que esta invasion era fomentada por el presidente de Guatemala. Se suscitó en estos dias una interesante é histórica polémica sobre si Chiapas debe pertenecer ó no á Guatemala. Escribió en favor de Guatemala el Lic. Dardon, guatemalteco, y en favor de México los Sres. Larrainzar y D. Matías Romero. Guatemala ha reclamado á Chiapas como parte de su territorio, ó por lo menos á Soconusco. Las conferencias entre el Sr. Lafragua, ministro de Relaciones, y el Ministro plenipotenciario de Guatemala, sobre límites de las dos repúblicas, comenzaron por fines de Julio de 1874, y es cuestion que ha quedado pendiente.

Mencionaremos, para no faltar á nuestro propósito, sucesos de otro órden, haciendo un extracto de ellos. Los plagios, robos y crímenes del órden comun fueron menores en 1874 y 1875, que en otras épocas, y los delitos que se cometieron recibieron por lo general un inmediato castigo.

En 13 de Julio de 1874 fueron fusilados en Morelia José María Ruiz y Antonio Ayala, por haber asesinado al maestro de escuela de Capula.

El 29 fué condenado á muerte, y se negó el indulto á Rosales, asesino del Lic. Bolado, pero al fin se escapó de la cárcel.

En 4 de Agosto fué aprehendido en Zacualpan, Agustín García, plagiarío de D. Inés Salvatierra.

En Julio de 1875 fueron fusilados en Temascaltepec, Teodoro, Honorato y Francisco Leon, por el delito de haber asesinado y martirizado al prefecto D. Adrian Varela y administrador de la Aduana D. Romualdo Dominguez.

El 4 de Agosto del mismo año fueron fusilados en Guadalajara, Calixto Hernandez, Isabel Carretero y Francisco Monteon, por haber plagiado y asesinado al Sr. Vidrio, vecino acomodado de la capital del Estado. A este suceso se le dió un color político, y una fuerte polémica se suscitó entre los amigos y enemigos del gobernador Vallarta. Otras muchas ejecuciones se hicieron de plagiarios y asesinos, de los cuales algunos fueron indultados y condenados á prision, de donde tambien varios se han escapado.

Para variar en algo la triste y dolorosa narracion de motines y ejecuciones en que por desgracia abunda nuestra historia, nos referiremos á cosas de otro género.

El 18 de Setiembre de 1874 salieron de México los astrónomos é ingenieros Diaz Covarrúbias (jefe de la comision), Jimenez Francisco, Fernandez Leal, Barroso y Búlnes, con dirección á la Asia, á observar el paso de Vénus por el disco del Sol, que deberia verificarse del 9 al 12 de Diciembre. Hicieron el camino por la Habana, Estados-Unidos y San Francisco de California, y allí se embarcaron en el vapor Vasco de Gama y llegaron á tiempo al Japon. Establecieron dos observatorios, uno en una colina llamada Bluff, y otro en Nogué-nu Yama, é hicieron sus observaciones con toda exactitud y felicidad, habiéndoles favorecido el tiempo y la buena voluntad de las autoridades Japonesas. El ingeniero Búlnes regresó en Mayo de 1875 y posteriormente los demas individuos de la comision.

Los Estados-Unidos del Norte determinaron hacer una exposicion en Filadelfia, para celebrar el centenario de su Independencia, é invitaron á México. El Congreso decretó 300,000 pesos para este objeto, y ya con tal motivo dispuso el gobierno que se hiciera una exposicion general en México, que sirviera como de ensayo para escoger los objetos que fueran dignos de figurar en Fi-

ladelfia. Se nombró una junta, se convocó á los Estados, se construyó un edificio en la Alameda y la exposicion se abrió al público el 5 de Diciembre de 1875. Este ensayo, por multitud de causas que seria inútil referir, fué de un éxito desgraciado. Se gastó una fuerte suma, el edificio mereció la crítica de todos, y los objetos expuestos, con raras excepciones, fueron los mismos que se habian ya visto en las exposiciones municipales.

En el corto período á que se refieren estos capítulos, ha habido temblores, huracanes, peste, lluvias excesivas é incendios. Referiremos lo mas notable.

Las lluvias en los meses de Junio, Julio y Agosto de 1874, fueron muy abundantes en la República, especialmente en la region comprendida entre México y Veracruz. Las avenidas y torrentes destruyeron en horas las mas sólidas obras del camino de fierro en la region montañosa, y en los Llanos de Apam se formaron grandes lagunas. La actividad del ingeniero Branchif reparó en pocos dias tan considerables daños. La capital estuvo amagada seriamente de una inundacion.

El 30 de Agosto á las 6 y cuarto de la mañana, se sintió un fuerte temblor.

En 4 de Setiembre sopló un fuerte huracán en Matamoros, Mier, Cerralvo y otros pueblos de Tamaulipas y Nuevo Leon, causando daño á las siembras, ganados y casas.

El 13 de Octubre se oyeron ruidos subterráneos en el pueblo de Xochitepec (Estado de Morelos) y brotó un manantial de agua muy clara, pero de mal olor.

El 18 se sintió en Acámbaro, Zinapécuaro y otros pueblos de Michoacán, un fuerte temblor.

El 13 de Noviembre, recio temblor en Veracruz, Tlaxotalpan y Jalapa.

En 5 de Enero de 1875, se observó una aurora boreal en San Luis Potosí.

En 11 de Febrero se experimentó un terrible y largo temblor en Guadalajara, Ixtlán, Ahuacatlán, Tepic y San Cristóbal. En ese pueblo del Estado de Jalisco cayeron todas las casas y perecieron en las ruinas mas de setenta personas.

Los temblores en todos esos puntos y otros del Estado de Zacatecas, repitieron, aunque con menos fuerza.

En 9 de Marzo hubo un temblor de bastante duracion en San Blas, Manzanillo, Colima y Sombraete.

En 13 de Marzo se incendió casi todo el pueblo de Zumpango del Río.

En 14, fuerte temblor en Jerez.

En 22, temblores en el país cercano al volcán del Ceboruco, habiendo observado los ingenieros el levantamiento de una pequeña cordillera.

El 15 de Abril hubo un fuerte temporal en el Golfo de México.

Por este tiempo se desarrolló el tifo de una manera alarmante, en la capital de la República.

En 25 de Marzo tembló fuertemente en San Cristóbal las Casas (Estado de Chiapas).

En 12 de Mayo se observó una aurora boreal en Colima.

El 17 de Julio volvió á temblar en Guadalajara.

El 19 de Agosto y dias siguientes, temblores repetidos en Guadalcázar, Cerritos y otros pueblos de Jalisco y Zacatecas.

En Noviembre 5 comenzó á arrojar el mar á las playas de Veracruz, infinidad de pescados muertos.

El 28 hubo un fuerte temblor en Orizaba y Córdoba.

Se ve por este relato, que es diminuto, que toda la region volcánica desde Veracruz hasta Tepic, se conmovió de una manera tal que llegó á alarmar á los habitantes de esas ciudades. En México apenas se sintió en esas fechas una que otra oscilacion muy suaves y ránidas.

— ¿Desearia saber si á pesar de los inconvenientes de todo género que hay en México, se ha adelantado algo en cuanto á la prosperidad material?

— Con toda imparcialidad diremos lo que haya en esto.— En cuanto á la poblacion, se puede asegurar que ha disminuido, porque la pérdida de vidas por causa de la guerra, además de los accidentes usuales, es mayor que la reproduccion. Cuando la poblacion disminuye es un positivo atraso.

En cuanto á mejoras que dependen del resorte del gobierno ó de la actividad de los particulares, no ha dejado de haber en los años de 1874 y 1875, aunque no de una grande importancia. Señalaremos las mas notables.

En Junio 30 de 1874 se establecieron en la capital cuatro Comisarías de Policia, en los cuatro cuarteles mayores. Esto y el establecimiento de soldados celadores que de noche rondan en las manzanas, ha dado mucho mas seguridad á la capital, hasta el grado que los robos han sido raros, aunque sí han aumentado de dia las riñas y homicidios, á causa de la bebida del pulque.

En 5 de Julio se inauguró la línea telegráfica entre Morelia y Puruándiro.

El 4 de Agosto se estableció la comunicacion telegráfica por medio de un cable, entre Campeche y la Isla del Cármen.

El 11 del mismo mes la plaza principal de Salamanca se compuso perfectamente, y con un magnifico alumbrado en las noches, comenzó á ser el lugar favorito de paseo para los habitantes.

El 26 se estrenó en Santiago Tejalcingo (Estado de Guerrero) una fuente en la plaza principal.

El 26 de Setiembre se abrió al público la Biblioteca de Morelia con más de doce mil volúmenes.

En 5 de Diciembre se decretó por el Congreso la con-

cesion en favor de los Sres. Camacho y Mendizábal para la construcción de un camino de fierro de México á Leon. Poco tiempo despues, uno de los mejores ingenieros de la compañía de Veracruz, el Sr. Foot, salió para hacer los reconocimientos del terreno. Las obras se emprendieron mas adelante con actividad, y en el curso de menos de un año los Sres. Escandon y Barron han hecho dos viajes á Europa con el objeto de procurarse los capitales necesarios y formar una compañía. Parece que aun hay muchos obstáculos que vencer para continuar esta obra que prolongará al Interior la línea del camino de fierro de Veracruz. Con motivo de esta concesion, se suprimieron en Junio del año siguiente de 1875, las pequeñas loterías y se estableció una sola lotería llamada del Ferrocarril Central, que parece no ha dado los mejores resultados.

En 14 del mismo Diciembre (1874), el gobierno hizo un convenio con el Sr. Eduardo Plumb para la construcción de un ferrocarril interoceánico. Hasta ahora no pasa de proyecto.

El 21 del mismo Diciembre se concluyó la obra del camino de Mazatlán á Concordia, y pocos meses antes habia terminado tambien la construcción del Puente del Infiernillo, con el auxilio del Ministerio de Fomento.

En 2 de Marzo de 1875 se inauguró la línea telegráfica de la Piedad á Pénjamo.

En 17 de Febrero se acabó de componer el camino (abandonado durante años) de México á Cuautla, y volvió á correr la diligencia.

En 5 de Mayo se estrenó en la plaza principal de Orizaba una fuente.

En 17 de Junio hizo el gobierno un contrato con el Sr. Blair para la construcción de un camino de fierro desde Guaymas á la frontera de Sonora.

En 9 de Agosto se inauguró la línea telegráfica entre Zacatecas y Nieves.

El 8 de Setiembre se concluyó y se puso al servicio público un nuevo muelle en el puerto de Mazatlán.

Las mejoras y empresas debidas á la actividad de los ciudadanos, no han sido escasas, y se observa que luego que hay un período de paz, se nota mayor actividad y circulacion de la riqueza.

Las líneas de diligencias se han extendido á poblaciones donde no habia antes corrido carruaje público.

El 14 de Agosto se comenzó á explotar en el Estado de Tamaulipas una mina de carbon de piedra, y parece que ha tenido buen éxito.

El 18 comenzó á surcar el lago de Texcoco un vapor «La Union Fraternal,» y este ensayo ha sido mas feliz que los anteriores.

Habiendo encarecido mucho el azogue, se comenzó con actividad á buscar criaderos en el país, y se emprendieron aquí y acullá obras, y se hicieron experiencias. Por fin, entre otras minas, se trabajaron por este tiempo las de Huitzucó en el Estado de Guerrero, y esta empresa promete con el tiempo surtir de azogue muy barato á la minería mexicana.

Los caminos de fierro urbanos extendieron sus líneas á Belén, la Viga, Popotla y Guadalupe, y el ferrocarril de vía angosta de Tlalnepantla estrenó sus locomotivas el 4 de Noviembre de 1874.

Por los meses de Abril y siguientes de 1875, se establecieron ya periódicamente las exportaciones de mulas de Veracruz para la Habana, y de cantidades considerables de azúcar para los Estados-Unidos y Europa.

El comercio de Veracruz estuvo mas animado en el curso de estos dos años, y las exportaciones de frutas del país aumentaron respecto de las de años anteriores. En el año fiscal de 1874 á 1875, la exportacion de pla-

tas y otros efectos nacionales, por el puerto de Veracruz, ascendió á la suma de 16.375,586 pesos, siendo catorce y medio millones de plata y de oro, y el resto de otros artículos, como pieles, grana, azúcar, vainilla, etc.

En los últimos meses del año de 1875 murieron algunas personas notables por su posición social ó su talento, y entre ellas, y como un acontecimiento que puede llamarse público, debe contarse al Sr. D. José María Lafragua, ministro de Relaciones.

Consiguiremos los siguientes apuntes biográficos, como un testimonio de la sincera amistad que profesamos á uno de los mas apreciables y distinguidos mexicanos.

El Sr. Lic. D. JOSÉ MARÍA LAFRAGUA nació en la ciudad de Puebla, á las 11 de la noche del 2 de Abril de 1813. Fueron sus padres el teniente coronel D. José M. Lafragua y Doña Mariana Ibarra, casados en 1807. Su abuelo paterno, D. Clemente de Lafragua, era francés, nacido en Clorón en la Baja Navarra en 1719. De edad de diez años pasó á España, dedicándose al comercio en Cádiz con muy buen éxito, y en 1746 vino á Veracruz, hizo algunos viajes y se estableció por fin en Puebla, donde se casó con Doña Josefa de Echauz Echeveste, y entre otros hijos tuvo al que despues fué padre del Sr. Lic. D. José María Lafragua; dicho señor, abuelo del Lic. Lafragua, era tambien capitán retirado, y en 1769 obtuvo carta de naturaleza en España é Indias.

Los ascendientes del Sr. Lic. Lafragua, por su abuela paterna, eran vizcaínos. El padre del Sr. Lic. Lafragua era militar, habia hecho sus estudios en Cádiz, y despues de la muerte de su padre, acaecida en 1806, dejó el comercio y se dedicó á la agricultura, comprando la hacienda de S. Antonio Xaltepec (a) Echeverría, cerca de la ciudad de Cholula. Dicho Sr. murió víctima de su caridad con los enfermos, de la terrible epidemia de 1812. Consagrado al cuidado de los hospitales, se contagió con la fiebre y falleció el día 25 de Abril de 1813, dejando al Sr. Lic. Lafragua de 23 dias de edad. Su nombre, sinóuimo de la hombría de bien, vive aún en Puebla. Dejó una buena fortuna que desapareció por los manejos indignos de hombres poco escrupulosos, que pusieron en una situación difícil á la familia Lafragua. Por consiguiente, el jóven Lafragua pasó su niñez de una manera modesta y llena de las dificultades inherentes á tal posición.

La instrucción primaria la recibió el jóven Lafragua en la escuela de D. Francisco Morante, y al concluir el año de 1824, iba á entrar de capense al Colegio Seminario, pero el Sr. Dr. D. Luis Mendizábal le proporcionó la entrada al Colegio Carolino (hoy del Estado), pagándole un año de colegiatura y regalándole el traje y libros necesarios. En Agosto de 1825 obtuvo como premio una beca de honor, con la que hizo los estudios del año siguiente, y en 1826 obtuvo otra beca de Retórica, con la cual pagó hasta el fin de su carrera, la cual debió á sus propios esfuerzos. Durante esta tuvo los siguientes actos:

En 1827, de Lógica, Metafísica y Matemáticas. En 1828, de toda Filosofía. En Enero de 1830, de Estatuto de Derecho Natural. En Agosto del mismo, extraordinario de Derecho Civil. En 1831, de Estatuto de Derecho Civil. En 1830, obtuvo los nombramientos de Secretario y de Bibliotecario del Colegio. Cursó en 1831 y principios de 1832, con notable dedicación, el Derecho Canónico, y en 1833 fué nombrado catedrático de Derecho Civil. En el mismo año fué tambien nombrado Secretario de la Academia de Derecho. En 1835 se recibió de abogado.

Como se ve, su carrera fué muy buena, y en el curso de Derecho hubo algo de notable. Comenzó el estudio de Derecho Civil y Canónico el 1º de Febrero de 1830, y en Agosto presentó exámen de las mismas materias que los cursantes de tercer año, por lo cual se le premió con un acto extraordinario que sustentó en dicho mes y con el de Estatuto para el año siguiente. Para preparar este, estudió 14 horas diarias por espacio de 10 meses y aprendió, además de las materias que constan en el convite respectivo, las recitaciones de Heicneccio y toda la obra de Febrero; y su maestro, el Sr. Caballero, se negó á presidir el acto, alegando que ya no merecía ese nombre, sino el de exámen de abogado. La calificación de ese año fué extraordinaria, acordándose además retratarlo, cosa que no tuvo efecto porque á poco salió del Colegio, constando este hecho en la certificación respectiva del Rector. Siendo aún cursante, sustituyó las cátedras de Latinidad y Filosofía y despues sirvió en 1833 la de Derecho Civil. Sin embargo, no era de su gusto el ser catedrático.

Los mas notables de sus compañeros de Colegio, ya por la amistad que lo unió con ellos durante su vida, ya por la carrera que han hecho, son, segun sus propias palabras, los Sres. D. Ignacio Comonfort, D. José M. Gonzalez de Mendoza, D. Manuel Zárate, D. Pascual Almazan, D. Antonio Haro y Tamariz, D. Paulino Perez, D. José Dolores Ulbarri, D. Juan Hierro Maldonado y D. Mariano Viadas.

La suerte fué favorable en su profesion al nuevo abogado, y llegó á tener un regular bufete. En 1839 fué nombrado juez de Atlixco; pero no aceptó por no gustarle la judicatura. También se le dió título de Asociado al Tribunal de Circuito. En Agosto de 1839 tuvo el dolor de perder á su querida madre, que contaba 56 años de edad, y este suceso, que tan dolorosamente lo afectó, lo decidió á venir á México, donde alguna persona tenia deber de protegerlo, á fin de reparar en lo posible graves perjuicios hechos á su familia; mas al mes de estar él aquí, murió esa persona y quedó sin apoyo ni relaciones en la capital; no teniendo, sin embargo, de qué quejarse, pues pronto se relacionó y comenzó á trabajar en su profesion, con notable éxito y provecho propio, pues en un solo año ganó \$22,000.

En 1838, la Junta Patriótica de Puebla le encomendó unas poesías para las fiestas de la Independencia. En 1841 se le dió título de socio de número del Ateneo y de la Compañía Lancasteriana. En 1842, socio secretario de la Comision de propiedad literaria, secretario del Ateneo y diputado al Congreso constituyente. En 1843, reelecto secretario del Ateneo y presidente de la seccion de redaccion del mismo; orador para el 27 de Setiembre. En 1844 se le dió una comision relativa á escuelas en los conventos; nombramiento de alcalde de la ciudad de México para 1845. En 1845, nombrado por el presidente Canalizo, su defensor. En 1846, orador en las fiestas cívicas. En 1846, miembro de la Junta Inspectora de Teatros, de la que en 1847 fué nombrado presidente; miembro del Consejo de gobierno; Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores; nombramiento de teniente coronel de los Bravos. Renunció; nombramiento de diputado; id. de capitán del Batallon de Independencia; renunció el Ministerio. En 1847, nombramiento de Presidente de la República por la legislatura del Estado de Zacatecas; senador por Puebla; consejero por Querétaro; consultor del Ministerio de Relaciones. En 1848, la Cámara de diputados, al acusarle recibo, le dió las gracias por haber salvado varios objetos preciosos. En 1850, socio de la Sociedad de Geografía y Estadística. En 1853, miembro de la Junta Directiva de Instrucción pública. En 1854, socio de la Academia de la Lengua. En 1855, consejero del Distrito; nombramiento de representante del partido liberal; representante por Sinaloa en el Consejo; comisionado para recibir tres millones de pesos de los Estados-Unidos. No aceptó. En 1855, fué nombrado Ministro en España, con pleno poder del presidente Alvarez; Ministro de Gobernacion; diputado por Puebla. En 1857, Ministro en España, con pleno poder del presidente

Comonfort; miembro de la Academia de ciencias de México; id. de la Sociedad de Geografía de Paris; miembro titular de la Sociedad de Etnografía de Francia. En 1864, fué nombrado miembro de la Comision Científica creada por Bazaine; pero no aceptó. En 1866 se le ofreció, por la princesa Carlota, con insistencia el Ministerio de Gobernacion del Imperio, rehusándose terminante y resueltamente á admitirlo. En 1867, nombramiento de Regidor de la ciudad de México; Ministro de la Suprema Corte de Justicia; miembro de la comision del Código civil. Este es casi obra suya por completo; Director de la Biblioteca Nacional; catedrático de Cronología ó Historia. En 1868, Ministro propietario de la Corte de Justicia; Vicepresidente de la Sociedad de Geografía y Estadística. En 1869, miembro de la Junta Directiva del Colegio de la Paz (Vizcainas); Tesorero de id., id. En 1870, miembro de la comision del Código de procedimientos civiles, obra suya. En 1872, Ministro de Relaciones Exteriores, (Administracion del Sr. Juarez). En 1873, nueva eleccion para Ministro de la Suprema Corte de Justicia; continuó como Ministro de Relaciones Exteriores bajo la administracion del Sr. Lerdo, y falleció á los tres cuartos para las tres de la mañana del día 15 de Noviembre de 1875, siendo sepultado con los honores debidos á su alta categoría, la mañana del 17 del mismo mes, en el cementerio del histórico peñasco del Tepeyac, en la ciudad de Guadalupe Hidalgo.

La última página del libro de su vida (sus últimas disposiciones), encierra una elocuente leccion de gratitud, de moralidad y de ilustracion.

LECCION 29ª

REVOLUCION ANTI-REELECCIONISTA.

—Pues que hemos registrado en este compendio los principales acontecimientos de los años de 1874 y 1875, desearia saber lo ocurrido en los meses que han trascurrido del año de 1876.

—Desde fines del año de 1875, se decia en el público que á pesar del estado de paz que parecia sólido y durable, habia una gran desconfianza y un mal estar, cuya causa no era fácil designar. Andando el tiempo se anun-